

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXII NÚMERO 7.194 FRANQUEO CONCERTADO DIARIO INDEPENDIENTE APARTADO NÚMERO 9 TELÉFONO NÚMERO 4 Redacción y Administración: REYES, CATÓLICOS, 118, 1.º y MARIANA PINEDA, 1 Miércoles 18 de Noviembre de 1925 Número suelto, DIEZ céntimos Imprenta, MANUEL PASO, 2

DEL MOMENTO

Inconsciencia suicida

El Presidente del Directorio ha hecho nuevas declaraciones en las que ha tratado el problema de Marruecos y de los acontecimientos políticos, que no sabemos si se avocan o no, porque desconocemos la prórroga que haya concedido a aquella famosa letra a tres meses que firmó el 13 de Septiembre del 23. Terminado el diálogo que han mantenido el ex ministro regionalista señor Cambó y el jefe del Gobierno, hemos vuelto al clásico monólogo y cuantas deducciones queramos formular acerca de la actuación a seguir en África para cumplir nuestra misión de Protectorado, tienen que buscar su origen solamente en las continuas manifestaciones del marqués de Estella.

Las dudas que pudieran existir para el futuro, van desvaneciéndose. El Directorio está decidido a seguir operando en Marruecos hasta acabar con el núcleo rebelde que sigue a Abd-el-Krim. No dudamos de que este sea como afirma el general Primo de Rivera el único medio para llegar al final y lograr un resultado que responda a los deseos del país y a su esfuerzo que ha culminado en Axdir.

El nuevo plan a seguir según el presidente no es de ocupación de ninguna nueva línea. Se actuará en toda la zona del Protectorado por medio de una organización jafiana y es de presumir que ello no sea muy difícil de realizar si el desarme de las cábilas tiene la realidad que debió tener su arranque desde la campaña de 1909. Pero el problema de Marruecos tiene una complejidad tal que a la opinión del señor Cambó y a la del Presidente del Directorio, han debido suceder la de muchos otros que tienen una significación marcada y ostentan una representación digna de tenerse en cuenta.

Si de la discusión nace la luz, de varias opiniones acerca de un mismo punto se puede deducir algo concreto de conveniente aplicación. El jafí, moro de probada lealtad a España, ha dicho con frase gráfica que todas las aventuras rifeñas han sido cuestión de dinero. He aquí como un moro coincide con la opinión de muchos españoles que piden restricciones económicas que abrumen al presupuesto y que quieren realizar, mejor que operaciones militares de conquista, verdaderas diligencias de una policía rápida y enérgica.

La exposición de criterios acerca de Marruecos, no debió finalizar, una vez que terminaron las cartas cruzadas entre el líder del regionalismo catalán y el jefe del Gobierno. Nosotros estimamos, que tanto en el problema de Marruecos como en el político, en que va jugado el porvenir de España, cada cual debe decir su opinión. Y para ello debe imperar una libertad, que no confundida con la del libertinaje, la necesita el país después de dos años largos de abstinencia en la vida pública.

Este número ha sido visado por la censura

Un informe de la Cámara de Comercio

En defensa de nuestra riqueza azucarera

He aquí el informe que la Cámara de Comercio e Industria de Granada dirige al Presidente del Directorio Militar y al Presidente del Consejo de la Economía Nacional:

«Excmo. Sr.: La Cámara de Comercio e Industria de Granada tiene el honor de exponer al Consejo de su digna Presidencia con motivo de la información sobre elementos y datos que deban ser tenidos en cuenta al concertarse un tratado comercial con la República de Cuba que, a su juicio y por patriótica defensa de la industria nacional, no debe afectar en lo más mínimo cualquier convenio; al arancel protector del azúcar español.

Coincidiendo con esta información, la Cámara de Comercio de Madrid, propugna por la libertad del comercio de azúcares y ha solicitado del Gobierno la rebaja del arancel y al mismo tiempo se inicia una campaña funesta en este sentido, que tiene en verdadera alarma los intereses de la región granadina.

Quiénes tales cosas discurren no se preocupan, sin duda, sino de sus particulares negocios, buscando como intermediarios y como fabricantes de artículos derivados, o que, como primera materia emplean el azúcar, de obtener ésta a precios inverosímiles y de saldos, para vender en cambio sus productos a otros que son fabulosos, sin que les lastime consumir la ruina de una industria española que en la campaña última de 1924 al 25 produjo 260.000 toneladas con un costo de 275 millones de pesetas repartido entre agricultura, obras y capital, todo ello eminentemente español, a más de unos 150 millones de pesetas que importará el impuesto sobre azúcar y los otros que gravan la industria.

Además, es azúcar el producto de unas 65.000 hectáreas, que en su mayoría no podrán encontrar otro cultivo remunerador.

Todos los países del mundo desarrollan hoy en su día sus protecciones arancelarias para defender sus industrias y sus recursos propios, en aras de su nacionalismo que es la savia de la patria, y resulta inconcebible que en nombre de la libertad de comercio se arruinen las fuentes de producción del país y se preconice un sistema que forzamente arrastrará a la miseria.

Nuestro vigente arancel ha protegido lo

se mantenga la protección para todas, excepción hecha de la azucarera, cenicienta perseguida por todas las codicias.

Hablar a base de la introducción de los azúcares cubanos en nuestro mercado, es, como ha dicho la Asociación de fabricantes, tomar como norma el desastre económico de dicha industria en aquel país, que repercute sobre el mercado universal con dos saldos de mercancía en quiebra.

El azúcar español, que todavía tiene tasa establecida por el Gobierno, no alcanza siquiera el precio máximo de ésta y, actualmente, por la superproducción y por ley de oferta y demanda, se cotiza con tendencia a la baja y mantiene un precio que no produce alarma. De 170 pesetas a que se vendía cuando se estableció el vigente arancel en 1922, hoy se vende a 155, o sea con baja de 15 céntimos, y de cuyo precio hay que deducir el impuesto de 0,45, es decir, que el precio en realidad queda reducido a 110.

Evidentemente que si se llegase a un tratado con Cuba con baja del arancel para el azúcar, o si, por cualquier otro motivo, este se altera para que los azúcares extranjeros inunden el mercado español, puede afirmarse, sin exageración de ninguna clase, que se consumaría la muerte de una industria nacional importantísima, que la agricultura de varias regiones sufriría un rudo golpe, que la balanza mercantil de España habría de experimentar un desvel gravísimo lanzando fuera del país una respetable suma de millones, y que, todo ello, no reportaría otro beneficio sino aumentar las ganancias de fabricantes de caramelos, bombones, dulces, etc., que venden a precios 300 o 400 veces mayor de como compran el azúcar.

Por el procedimiento de la libertad de comercio con que se difraza el intento, qué diríamos si se abrieran las fronteras a la hulla, a los tejidos, a la industria metalúrgica, a los trigos, a todo lo que se produce en el extranjero y que viniera a depreciar nuestros productos y el trabajo del obrero español?

En resumen, Excmo. Sr., la Cámara de Comercio e Industria de Granada espera que el Gobierno de S. M. y el Consejo de la Economía Nacional sabrán amparar los intereses de la industria y la agricultura españolas, manteniendo el vigente arancel para la importación de los azúcares.

Dios guarde a V. E. muchos años. Granada a diez y siete de Noviembre de mil novecientos veinte y cinco.—El Presidente, Juan Lévy; el Secretario, Fermín Camacho.

GESTO DEL DIA

El fuego de la Presidencia

Los buenos madrileños que transitaban por el paseo de la Castellana, se vieron sorprendidos por unas llamas que coronaban la techumbre del palacete en que está instalada la Presidencia del Directorio Militar.

En Madrid, la gente tiene—entre otros vicios—el de la curiosidad. Ni que decir tiene que, al reclamo del incendio recién surgido, se congregó ante el edificio de la Presidencia, una legión de curiosos desocupados. Y no ha sido esto solo: ha sido el comentario a todas horas, en todo sitio, en el teatro, en la calle, en el café. Durante unos días, no se ha hablado en Madrid sino del incendio de la Presidencia. He aquí como la actualidad tiene un tono rojizo de llamas.

En realidad, bien están esas miradas curiosas que están proyectándose ahora sobre el viejo edificio que alberga durante tantos años a los hombres civiles y que es templo ahora de la flamante cruzada militar.

Coinciden esas miradas, con la publicación en un gran diario madrileño de ciertas declaraciones del Presidente, en las que ya se entreveía la proximidad de un Gobierno integrado por hombres civiles, por personas esencialmente técnicas y libres de toda mancha de contacto con los antiguos políticos turnantes. Parece ser que el general Primo de Rivera, encaminado ya por buen camino, a los asuntos marroquíes, tiene por buen camino, con cualquier oportunidad, el propósito de... tan abandonada, tan reconstrucción de España. Esta, por necesaria de protección y de aliento, por lo menos, es la impresión que nosotros nos podemos adivinar en las declaraciones que el Presidente ha hecho por boca del señor Luca de Tena.

Miremos, pues, a la Presidencia. De ella, habrán de surgir mañana los decretos regeneradores, las órdenes salvadoras... Celebraremos mucho que ese incendio de hoy no sea un mal augurio.

Madrid 16 de Noviembre de 1925.

UN CHINO «GUASON»

¿Qué has hecho, maldito?

Los chinos de las perlas, siguen haciendo su agosto; ¿qué damita no puede permitirse el lujo de ostentar sobre su gracioso cuello, un collar de perlas por teléfono?

Pero a nosotros no nos atraen las perlas químicas, ni las boquillas, ni los amuletos. Lo que más nos ha llamado la atención es la parsimonia, la sangre fría de esos vendedores ambulantes, más propia de un inglés que de un compatriota de Buda.

Uno de estos chinos vendedores, notó ser objeto de insistente atención por un grueso carabinero, de cara fosca y gran bigote. Procuró esquivarle y se observó vigilado; corrió, y fue perseguido. Y ante el alboroto callejero y la estupefacción de los transeúntes, el chino fue cazado, al fin, por varios carabineros que se reunieron para capturarle.

Como un facinoroso, fué conducido el chino a la Delegación de Hacienda, sin que su cara inexpresiva demostrara miedo ni extrañeza.

✠
Rogad a Dios en caridad por el alma
DEL SEÑOR
D. JOSÉ MÉNDEZ CARO
LICENCIADO EN DERECHO, TERCARIO FRANCISCANO, SOCIO
ACTIVO DE LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL
QUE FALLECIÓ SANTAMENTE EN EL SEÑOR EN EL DIA DE AYER
a los 33 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición
especial de Su Santidad
R. I. P.

Su director espiritual, don José Velázquez Granados, cura propio de San Matías; su madre, doña María Caro Riaño, viuda de Méndez; su abuela, doña Dolores Riaño, viuda de Caro; sus hermanas, doña Angustias (Religiosa Escrava del Sagrado Corazón), doña María del Rosario, doña Mercedes viuda de Montoro y doña Carmen (Religiosa Reparadora); sus sobrinas, doña Mercedes y doña Ana María Montoro Méndez; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes,

AL COMUNICARLES tan sensible pérdida, les ruegan encarecidamente encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en el día de hoy en la iglesia parroquial de San Matías, a las once de la mañana y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Ballesteros, número 13, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Granada 18 de Noviembre de 1925.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—Ven acá p'acá, maldito! ¿Qué has hecho tú?—Y con gestos fieros y miradas incendiarias, parecía decirle: «Te vamos a comer crudo».

Pero el chino, con su cara inexpresiva, parecía no temer al coco.

Se agruparon muchos funcionarios, y todos trataron de hacer comprender al chino que debía proveerse de una patente de vendedor ambulante. Mas éste solo contestaba a los esfuerzos de aquellos: «No entiendo».

Trascurrido un gran rato, un empleado más avisado, saca un impreso y se lo muestra al chino. Y éste, previa una afirmación de cabeza, mete lentamente la mano en su bolsillo y saca su patente mostrándola a los carabineros y empleados.

Y estos se quedaron mirándose unos a otros y pensando tal vez que ante aquel chino, habían hecho ellos el indio más de una hora.

PICADILLO

En su conferencia de la Universidad, un laureado vate nos habló de «La Poesía en el Derecho».

¿Y en el izquierdo?

Un vetusto colega, tratando del atentado contra los Reyes de Rumania, decía que el designado para cometerlo fue un soldado «romano».

La verdad; no creímos que hubiese ya más soldados romanos que los de escolta al Santo Sepulcro.

Con motivo de la nueva distribución hecha entre los médicos de la Beneficencia Municipal, encargados de la visita domiciliar, los vemos por esas calles con una Guía en la mano para poder recorrer el distrito que se les ha asignado. He aquí unos nuevos clientes insospechados para el veterano don Luis Seco.

El ex shah de Persia, protesta contra su desmantelamiento. Esto no puede impedirse.

El derecho del paleto no se le ha negado a nadie hasta ahora.

El presupuesto extraordinario para la liquidación de la Deuda Provincial, arroja un superávit de 36'96.

Para un pasito en automóvil que no tenga el taxi descompuesto, hay bastante.

Vianor: Os parece el anuncio de un vigorizador y regenerador vital verdad? Si, st. Pues es todo lo contrario. Vianor es un imitador de «estrellas».

DE SANIDAD.

La epidemia de viruela

Han ocurrido dos nuevos casos de viruela en la capital; uno en un niño de tres años, en la plaza de Alparagateros número 35, y otro en un adulto en la calle Zocote número 1. Los enfermos fueron llevados inmediatamente al hospital por los camilleros de la Casa de Socorro. El Subdelegado de Medicina señor Jiménez dice que el Inspector provincial del caso y marchó en efecto a los domicilios de los enfermos para proceder a la vacunación de todas las personas de la familia. Dos mujeres se resistieron a ser vacunadas, dándose cuenta al Gobernador civil, que entendiéndose el asunto, como en la próxima semana comenzarán las visitas domiciliarias de inspección para pedir los certificados de vacuna y proceder a la imposición de multas a los que no estén provistos del mismo, la Inspección provincial ha recordado ayer al Decano de la Beneficencia municipal la necesidad de que cuanto antes se ponga en ejecución la medida acordada de que los señores médicos municipales vacunen al pasar la visita en sus distritos y en los locales escolares, con objeto de dar al público y en especial a las clases humildes la mayor suma de facilidades. A este respecto conviene hacer pública la conducta del viejo titular de Motril Dr. Peramo quien tiene vacunado su distrito y confeccionado su padrón casa por casa donde constan los resultados obtenidos tan fidelísimamente, que ha servido este hecho para el censo de población; ejemplo digno de imitar, por el que merece

provincial que fué necesario emplear el concurso de la Guardia civil para vacunar a Manuel Benavides Campaña, cabeza de familia del cortijo «Fuente Chamorro» donde fallecieron cuatro personas de viruela, lo que prueba la prevención injustificada contra esta sencilla práctica de inmunidad; no obstante la dolorosa experiencia sufrida. El Gobernador ha multado al Manuel Benavides.

La Brigada Sanitaria ha remitido en los tres últimos días las siguientes dosis de vacunas: Para el Penal de Granada, 140; Cortes de Graena, 80; Lanjarón, 200; Chimeñas, 180; Alfacar, 180; Belicena, 80; Cortes de Baza, 80; Maracena, 180; Dílar, 180; y Castilleja, 180.

Ha enviado su material y personal a la estación de Andaluces para recibir los enfermos del tren-hospital número 3; el coche ambulancia a Alhendín, para recoger un enfermo; a Dílar, para recoger un enfermo; a Alfacar para desinfección de locales. Saldrá en breve para Maracena para analizar las aguas potables.

Han sido sometidos a tratamiento antibiótico Manuel Luzón Fernández, de Cogollos Vega; José Afíllones Velasco, de Armilla; Manuel Luján Torres, de Belicena; Enrique Megías Canalejo, de Churriana; y Jesé Aragón Jiménez, de Armilla.

COMUNICADO

La caseta del Casino

Mi última intervención municipal, ocupándome de la necesidad de facilitar locales para escuelas, ha servido de pretexto para que un escritor anónimo salga en un diario a la defensa de algo indefendible. Su habilidad ha sido tal, que ha facilitado grandes argumentos contra lo mismo que pretendo defender.

Se ocupa en primer término de mi obsesión porque el Ayuntamiento adquiriera la caseta del Casino para destinarla a local escuela. No hay tal obsesión; es que la parroquia de las Angustias carece de escuela nacional por no haber local, y como dicha caseta puede ser adquirida por el Ayuntamiento en el momento que lo desee, por el precio de coste, según la cláusula quinta de la autorización concedida para edificarla, en sesión del 27 de Marzo de 1917, yo entiendo que en vez de desahuciar al inquilino de otro cualquier local que se ofreciera, sería aquella una solución preferible, puesto que a nadie ocasionaría perjuicios. Vea el anónimo defensor, cómo la caseta podrá pasar a poder del Ayuntamiento, cuando éste quiera, aunque la citada Sociedad no fuese, como es, dueña del Municipio.

La tesis de que no es culpable el Casino de sus atrasos por unos arbitrios que no se le han cobrado nunca (no veo la razón de ello) y que por eso no debe pagárselos, es bastante peregrina, porque en igual caso se encuentran muchos contribuyentes y sin embargo, hoy se les está exigiendo el pago de sus atrasos, llegando en el apremio hasta el embargo de sus bienes, como ha ocurrido con algunos industriales, los cuales tuvieron que pagar ante la amenaza de verse privados de los pocos enseres de su industria.

Yo, que tengo la desgracia de pensar que la ley se hace para que la cumplan todos los ciudadanos, y que la justicia se administre por igual, no veo el motivo de una especial prerrogativa para pertenecer a clase social, y que a los que no pertenecen a ella se les haga cumplir con todo rigor sus obligaciones legales.

Aún hay más; se asegura en ese escrito, que en rigor no se ha de cobrar al Casino, y esto es muy aventurado decirlo.

Las Sociedades—afirma—se resisten a ser económicamente por... aho... de las que necesita España para su regeneración. Yo pregunto: ¿Y antes de adoptarlas? Porque la cuenta del Casino data del año 1910 y en ese lapso de tiempo habrá habido épocas «florecientes», pero fueron épocas tolerantes y esto nada exige hoy de la responsabilidad que, al aproximarse la prescripción, puede caer a

considerar al Estado y al Municipio, como un menor de edad, siendo, siempre, sus administradores los responsables.

¿Que la Caseta no reúne condiciones para escuela y que es una «nevera»? Discrepo de ello. Condiciones para escuela tiene, y creo que no será fácil encontrar otro sitio mejor, por su maravillosa situación, por su luz, su capacidad y su amplia nave, que siempre tendría una cubicación de aire muy superior a todos los demás locales.

Hágase una ligera comparación y se verá que entre la escuela establecida en la calle Molino de la Corteza del Carmen y la Caseta del Casino, hay una diferencia tremenda. ¿Que su proximidad al río la hace insalubre? Entonces serán insalubres los Colegios de los PP. Escolapios, las Jesuitas y las Escuelas que honran a España, las del P. Manjón, edificadas en la margen del río Darro. Lo de «nevera» es un decir, porque encristalando sus arcadas, serían hermosos ventanales por los que la luz del sol entraría a raudales. Y por muchas más razones se ve que sería un local ideal para escuela, que honraría a Granada por su bello emplazamiento, rodeado de jardines.

Si conforme esta Caseta es del Casino Principal, fuese otro su propietario, lo mismo lo pediría yo, puesto que no me guía animosidad alguna contra esa Sociedad que da realce y brillo a Granada.

Si aquí tuviéramos los locales escolares en condiciones y en número suficiente, no insistiría en la necesidad de adquirir la Caseta.

No creo que sea disparatado pedir que se compre una Caseta ideal para escuela, por el Municipio que puede hacerlo «cuando quiera» y más tropezando la Corporación con la escasez de locales para instalar escuelas hoy cerradas. ¿Que sea del Ayuntamiento esa caseta construida en terreno de la ciudad? Esto ocurrirá a la corta o a la larga porque así lo estipula la autorización para edificarla, en mal hora concedida.

GABRIEL GALDÓ

Crónica de sociedad

En Madrid, ha sido pedida por don Pedro Bea y Cirrañista, para su hermano el distinguido sportman don Tiburcio, la mano de la gentil y encantadora señorita Matilde de Bienes y Zabala. La boda se celebrará en la próxima primavera.

—CASA MEQUERRY, DE SEVILLA.—El viajante de tan importante casa participa a su numerosa clientela, su estancia en esta plaza, con el extenso muestrario general el que presentará a domicilio, previo aviso, Reyes Católicos, número 31.

En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, tuvo lugar anoche, a las siete y media, matrimonial de la distinguida señorita Teresa Solo Brios, con el culto doctor en Medicina y Cirugía de esta capital don Isidro Sanjinéz Consuegra.

Benigno la unión el canónigo del Sacro-Monte, don José Gutiérrez Ramos.

Fueron padrinos, el acreditado comerciante de esta plaza don Antonio Sanjinéz Consuegra y su hermana la distinguida señorita Mercedes Sanjinéz Consuegra; firmando el acta como testigos, el capitán de Infantería don Miguel Vico y don Manuel Moral Fernández.

Debido al reciente luto de los desposados, la boda se celebró en familia.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más sincera enhorabuena. Le deseamos eterna luna de miel.

—Procedentes de Reims y Epernay (Francia). Llegan constantemente remesas de Champagnes de las mejores marcas, que por los precios tan reducidos a que se venden en La Rioja, Gran Vía, 6, se agotan rápidamente.

—Llegaron a nuestra ciudad, don Rafael Guervara y familia, don Jerónimo Moreno y señora, don Lúcio Navarro, en compañía de sus hijas Encarnación y Enriqueta, y doña Manuela Trojano, en unión de sus sobrinas Aurora.

—Marcharon a Málaga, don Baldomero Toledo y señora, don José Luis Ideal, en unión de su hija Margarita, las señoritas Natalyda y María del Carmen Toré y don Gumersindo Carro y señora.

—Las señoras elegantes deben comprar sus pieles en la Casa Calonge, donde también encontrarán lanas, en todos colores, para abrigos, labores y alfombras.

Ayuntamiento

El muro del Sacro-Monte. Proyéctase construir un muro en el camino del Sacro-Monte, siendo el presupuesto de 4.040 pesetas.

En el Negociado de Fomento se hallan las demás condiciones.

La lámpara de Manjón

Hoy se someterá al Cabildo, para su aprobación, el dictamen del Teniente de Alcalde Delegado de Fomento, conde de Tovar, eligiendo de los dos bocetos presentados al concurso para la lámpara que en memoria de don Andrés Manjón se colocará en el Salón de Sesiones, el de que es autor don José Navas Parejo.

El adorno de la lámpara lo continúan dos preciosos ángeles sosteniendo una guirnalda. En el centro va la inscripción.

Ofrecimiento de local

Para escuela en el barrio de San Ildefonso, donde se halla cerrada la que había, tiene el Alcalde ofrecimiento de una casa en la calle Real de San Lázaro, por 5.000 pesetas.

Los autos

Por exceso de velocidad, multaron los concejales jurados a varios propietarios de autos.

Además se recomienda a todos que procuren en sus vehículos las dos placas con los números de matrícula que dispone el Reglamento de carreteras, pues hay muchos que solo ostentan una placa delantera o trasera.

Se encarece también de los dueños de comercios, prohiban a sus empleados que saquen las basuras a la calle, sobre todo,

LA COPA DE LA AMISTAD

Inglaterra se ha reconciliado con Alemania

En Inglaterra existe una tradición interesantísima que consiste en un acto de confraternidad ofrecido anualmente por la nación inglesa a los representantes de los países extranjeros.

En nombre de Inglaterra, el alcalde de Londres sienta a su mesa una vez al año a todos los embajadores de las naciones amigas de Inglaterra y a las distintas personalidades que integran el gobierno inglés.

En dicho acto es costumbre beber la «copa de la amistad». Esta copa, colmada de champán, vapasando de mano en mano de los invitados, humedeciendo cada uno de ellos sus labios con el mismo líquido, costumbre que simboliza la amistad y la confianza que unen al pueblo inglés con los representantes de las naciones extranjeras, huéspedes del alcalde de Londres por una sola noche.

La nota saliente de este año ha consistido en la asistencia al acto simbólico—por vez primera desde la gran guerra—del Embajador de Alemania, a quien le fué ofrecido el puesto de honor junto a Mr. Chamberlain.

Es costumbre que, al final de la comida, un representante del Gobierno pronuncie un discurso sobre política exterior. Así se fijan ante el mundo las líneas generales de la política inglesa en lo tocante al exterior. La presencia de M. Stahmer, Embajador alemán, ha permitido a Mr. Chamberlain, ministro de asuntos extranjeros, patetizar la viva satisfacción que le había producido beber en la misma copa del representante de Alemania y que deseaba de todo corazón que lo que él y el Embajador de Alemania habían hecho, lo hicieran más tarde Inglaterra y esa misma nación alemana, unidas ambas por los lazos de la más estrecha amistad.

El gesto de reconciliación—el más rotundo hecho hasta ahora por el Gobierno inglés—ha producido en todos los círculos políticos y financieros de Europa una granísima impresión. Ello revela que los tratados de Locarno comienzan ya a dejar su huella en el terreno práctico y que la reconciliación y la paz de Europa son ya un hecho, pese a todas las maniobras de Rusia, que en estos días intriga de firme para separar a Alemania del grupo de las naciones europeas.

El discurso de Mr. Chamberlain es muy dedicado casi por completo a «comenzar» las negociaciones de los Tratados de Locarno. Revisió, pues, excepcional importancia. La interesante oración terminó con estas palabras:

«La política de paz y de reconciliación que he seguido en Locarno, es la política de todos mis compatriotas y creo que ha de ser también la de todos los países representados en esta reunión histórica. Si los resultados han sido acogidos con tan gran aprobación, es debido a que los hombres allí reunidos no hemos hecho otra cosa que responder a una necesidad que siente el mundo entero; los hombres de Estado que allí se encontraron no hicieron más que ser intérpretes de los sentimientos de sus respectivos países. Pero no son suficientes los Tratados para que se opere el cambio hacia la paz duradera que todos esperamos. Lo interesante es que el espíritu de Locarno se desenvuelva en el mundo entero. Locarno no es un fin; es un comienzo».

Recogemos esta nota de grandísimo interés porque ella revela qué punto de solidez ha alcanzado durante estos días ese proyecto de llevar definitivamente a la paz a las naciones europeas.

El Ahorro Infantil

La Caja de Previsión Social ha comenzado a repartir las 2.000 libretas de «Ahorro infantil», en conmemoración de la fiesta «Día del Ahorro» ha abierto a nuevos titulares de las Mutualidades Escolares de Granada.

Para dar mayor solemnidad posible a estos actos, el Director General de la mencionada Caja, quiso empezar el personalmente el reparto, y el jueves último, acompañado de varios catedráticos, hizo la primera entrega de libretas a los alumnos del Instituto Nacional de segunda enseñanza que tiene creada hace tiempo la Mutualidad Escolar «Virgen del Triunfo».

El señor Bonilla dirigió la palabra a los escolares, explicándoles la importancia económica y social que tienen las Mutualidades, poniendo de relieve la forma prodigiosa como se multiplican en ellas las pequeñas cantidades que se depositan en la Caja de Previsión con el fin de formar una dote a los 20 o 25 años del titilar.

Terminó diciendo que los escolares deben instruirse y educarse en la Previsión para ponerse a la altura de la vida moderna.

El acto, que estuvo muy concurrido, resultó altamente simpático, pues «jóvenes de los que no estaban acostumbrados a la Mutualidad» solicitaron ser incluidos, a lo que accedió el señor Bonilla.

En los días 13 y 14 del corriente se ha hecho igual reparto en las Escuelas del Ave María (Sacro Monte y Villillas), dejando previamente la palabra a los niños ensalzando la virtud del Ahorro, los señores Caballero y Palafox, Jefes de Sección de la Caja de Previsión.

Noticias breves

Asociación de Caridad.—Se repartieron 398 raciones.

En el Asilo Nocturno, permanecieron 111 digentes.

Mientras más publicidad hagáis

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Madrid

Política

Traslado y nombramiento

Madrid 17.—La «Gaceta» publica una Real orden promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Badajoz, a don Julián de la Plaza, abogado fiscal de la de Granada.

Nombrando para esta plaza a don José Morena Martínez, juez de primera instancia del distrito de Belmonte (Cuenca).

Concesión de recompensas

Madrid 17.—Ha firmado el Monarca numerosos decretos de Guerra, concediendo grandes cruces a generales y medallas de sufragios por la patria y ascensos por méritos de campaña.

Anido en Palacio

Madrid 17.—Alrededor de la una de la tarde, llegó a Palacio el subsecretario de Gobernación.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

Despachando con el Rey

Madrid 17.—Con el Monarca despachó esta mañana el Presidente interino del Directorio.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

La Asamblea Nacional Unica

«La Epoca» considera peligroso entrar en un período constituyente.

Madrid 17.—Habiendo de la Asamblea Nacional Unica, cuya existencia manifestó como criterio personal al señor Luca de Tena, el Presidente del Directorio, dice «La Epoca» de esta noche, que es peligroso entrar en un período constituyente, cual resultaría de derogar la Constitución por Real Decreto.

Debe mantenerse el paréntesis de suspensión constitucional cuanto sea preciso; pero al cerrarse éste, sea cuando sea, se reúnan las Cortes que ordene la Constitución y ellas hagan luego cuanto estimen oportuno.

Madrid 17.—Ha firmado el Monarca numerosos decretos de Guerra, concediendo grandes cruces a generales y medallas de sufragios por la patria y ascensos por méritos de campaña.

Madrid 17.—Alrededor de la una de la tarde, llegó a Palacio el subsecretario de Gobernación.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

El general Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que iba a almorzar con el Rey.

10 tiendas metálicas con el mismo destino.

La Comandancia de Ingenieros ha redactado ya los correspondientes presupuestos para la adquisición.

Los buzos buscan el bastión de mando del marqués de Estella.

Melilla 17.—Los buzos de la Junta de Fomento descendieron al fondo del mar, reconociendo la bahía cerca del lugar donde se hallaba fondeado el crucero «Reina Victoria Eugenia».

Estos trabajos para encontrar el bastión de mando que se le cayó al mar al Presidente del Directorio, resultaron infructuosos.

Abd-el-Krim en Tamasusín.

Melilla 17.—Abd-el-Krim ha trasladado su residencia desde Targuist a Tamasusín, a diez kilómetros de Aïdír.

Intentó levantar una jarca contra los españoles, fracasando sus tentativas porque los indígenas se encuentran cansados.

Suicidio de un sargento.

Melilla 17.—En el hospital, donde se curaba de una herida recibida en Septiembre, durante las luchas para la conquista del territorio de Aïhucenas, se suicidó hoy el sargento de Ingenieros, de Tetuán, Angel Pérez.

Tetuán.

A Alcazarquivir. Imposición de condecoraciones.

Tetuán 17.—Mañana el Presidente del Directorio y el Alto Comisario marcharán a Alcazarquivir para imponer las condecoraciones que le han sido concedidas al general Naulín y a varios jefes y oficiales del Ejército francés, por las operaciones combinadas con nuestras tropas.

Zona francesa.

Inauguración de un monumento.

Mequinez 17.—A pesar del mal tiempo reinante, se ha verificado la anunciada inauguración del monumento erigido en honor de los muertos por la Patria.

Presidió el acto el Residente monsieur Steeg, acompañado de los generales Chamberlain y Freidenberg.

M. Steeg pronunció un elocuente discurso, en el que recordó los días trágicos de la gran guerra.

El acto terminó con un desfile marcial de la columna que había asistido para rendir honores.

Seguidamente, y no obstante la copiosa lluvia, los citados personajes se trasladaron a Rabat.

Regiones.

Andalucía Oriental.

Ahorca a su hijo y se suicida.

Porque tenía el novio en Marruecos.

Jaén 17.—En Santiago de Calatrava, la joven de 21 años, Carmen González, tenía un niño de dos años, hijo suyo y de Amador Lara, su novio que está en el ejército destacado en Aïdír.

Ella, temerosa de que él la abandonara, ahorcó al niño y se suicidó después.

Teatro Cervantes.

4 Atracciones de variedades 4.

2 SECCIONES 2.

A las 9 y a las 10 y 12.

PROGRAMA.

Exito de Consuelito Moreno.

canzonetista buena y bonita.

LOS LERIN.

Reyes de la risa. Gran éxito.

PAQUITA PAGAN.

estrella coreográfica insuperable.

VIANOR.

Andalucía Occidental.

Viajero distinguido.

Huelva 17.—Llegó a esta capital don Ramón Marcote, Bibliotecario del Centro Gallego de La Habana e inspector del «Comité Pro-Colón español», que viene recorriendo España desde el pasado Mayo.

El ilustre viajero en compañía del Presidente de la Sociedad Colombina señor Marchena Colombo, visitó el monasterio de La Rábida, las históricas ruinas de Niebla, el Museo Arqueológico de dicha ciudad y otros lugares de la provincia.

Hoy hará una excursión a Río Tinto.

Un descarrilamiento. Vacas arrolladas.

Córdoba 17.—El tren de mercancías ascendente, número 177, al llegar al paso a nivel próximo a la finca de «Rabanales», propiedad de don Gregorio García García, se precipitó sobre una pira de vacas que en aquel preciso momento atravesaba la vía.

El maquinista del tren de mercancías no pudo contener el convoy que arrolló a un gran número de reses, atravesándose la máquina y descarrilando cinco vagones.

No hubo, milagrosamente, desgracias personales.

La vía quedó expedita después de varias horas de penosos trabajos.

Murieron ocho vacas y quedaron heridas, veinticinco.

Los viajeros tuvieron que hacer transbordo en el tren corto de Sevilla.

Accidente automovilista.

Resultaron seis heridos.

Córdoba 17.—En la carretera de Jaén, cerca de Espejo, cayó por un terraplén un auto de la matrícula de Córdoba, que obstentaba el número 1.624.

Resultaron heridos de consideración los ocupantes Enrique Sáinz, Manuel Pérez, Francisco Castro Casado, Antonio Ramírez, Vicente Montes y Juan Ruiz Jiménez, todos los cuales fueron trasladados al Circolo de la U. P. de Espejo, donde fueron solícitamente atendidos por los socios del mencionado centro en tanto llegaban los facultativos que habían sido avisados con toda urgencia.

El médico titular don José Ruiz Jiménez, auxiliado por el practicante don José Ortiz, curó de primera intención a los heridos, quienes fueron después trasladados a Córdoba con las naturales precauciones.

Chocan un auto y un carro.

Córdoba 17.—Por la carretera de Cádiz a Lucena caminaba a gran velocidad el automóvil de la matrícula de Córdoba número 1.615, propiedad de don Luis Pallares Delsors.

El coche lo conducía Balomero Corras Agüero.

En el preciso momento de tomar una curva el auto, apareció por ella un carro cargado de ladrillos y que guiaba el joven de 16 años José Roldán Gómez.

A la marcha impetuosa del primero de los vehículos citados fué debido un violento encontronazo entre el carro y el automóvil.

A consecuencia del choque el carro volcó, causando grandes desperfectos en la carga que conducía.

El automóvil también resultó con averías de importancia, así como otro auto que en el momento de ocurrir el accidente pasaba por el indicado lugar.

Resultó herido el niño de 10 años de edad, Fernando Pallares Moreno, hijo del dueño del automóvil que provocó el accidente.

Asturias.

Se cae de un balcón a la calle.

Oviedo 17.—Fué conducida a la Casa de Socorro, la vecina de la Corredoría, Jesusa Alvarez, de 50 años de edad.

Acababa de caerse de un balcón, en el cual se encontraba limpiando los cristales.

Reconocida por los médicos, le apreciaron fractura del temporal derecho y fuerte conmoción cerebral.

Ante la gravedad de las heridas, fué trasladada Jesusa al Hospital provincial.

La cuestión minera.

Conflicto resuelto.

Oviedo 17.—El Gobernador ha dado la noticia de haberse resuelto el conflicto de la Sociedad de Miéres.

Mañana se reanudarán los trabajos.

Ignoraba él la fórmula que haya servido para solucionar el conflicto.

Recluso suicida

Bilbao 17.—En la celda que ocupaba en la cárcel de Larinaga, se ha suicidado José Ayala, condenado a 17 años de prisión recientemente por asesinato de su hermana, hecho realizado el pasado año, en la calle de Cortes de esta capital.

El crimen de Amorevieta

Detalles del hecho

Bilbao 17.—Se tienen noticias relacionadas con las investigaciones de las autoridades judiciales para aclarar el crimen cometido en Amorevieta, por María Elorza y su amante José Elizaguirre.

A dicho pueblo marcharon el matrimonio y José para vender patatas. Elizaguirre se emborrachó y a las ocho de la noche, cuando regresaban de Amorevieta, mató a puñaladas al marido de María.

Esta le ayudó a trasladar el cadáver y enterrarlo en un monte. El matrimonio tenía seis hijos que quedan con una tía suya.

Según referencias, María, que había huido, fue detenida por la Guardia civil y confesó el crimen ante el juez de Guernica, aunque atribuyendo su realización a su amante.

El cadáver hallado en la línea de Durango

Ha sido identificado. Le han sido halladas incisiones producidas por una navaja.

Bilbao 17.—En el Depósito judicial, se presentó un vecino de Puente Nuevo que reconoció a la mujer hallada muerta en la línea tranviaria de Durango.

Se trata de María de la Concepción Bruzo. Era cocinera, de buena conducta. Se le ha podido apreciar hundimiento del pecho que hace admisible un supuesto atropello; pero tiene incisiones en la tráquea y en la yugular que parecen producidas con una navaja.

Extranjero

Australia

Accidente en una carrera automovilística

Sidney 17.—En las carreras de automóviles que se celebraban en el moderno autódromo, un coche que corría a velocidad de 410 kilómetros por hora, se despidió, lanzándose sobre un grupo de espectadores.

El coche quedó totalmente desmenuzado y sus ocupantes muertos. En el público resultaron un muerto y veinticinco heridos graves.

Francia

Muertos por autos

París 17.—Una estadística publicada por el ministerio del Interior demuestra que los automóviles han producido en 1924 en Francia 1594 muertos, de los cuales eran conductores u ocupantes de los coches 452 y el resto peatones.

Durante el primer semestre del año actual ocasionaron 779 muertos, de los cuales eran 135 conductores u ocupantes de los automóviles.

En 18 meses asciende a 2373 el número de muertos a consecuencia de accidentes automovilísticos o de atropellos realizados por estos vehículos.

La estadística no da la cifra del número de heridos, pero es aterradora.

Alemania

Krup y su esposa heridos

A consecuencia de un accidente de automóvil

Essen 17.—A consecuencia de un accidente de automóvil han resultado heridos el famoso fabricante Krup y su esposa.

El estado de ambos no ofrece gravedad.

Italia

Prerrogativas de Mussolini

París 17.—Comunican de Roma que el Consejo de ministros aprobó un proyecto de ley relativo a las atribuciones y prerrogativas del Presidente del Consejo.

También fue aprobado un proyecto de ley referente a las modificaciones que deben introducirse en los derechos de ciudadanía.

Estos consisten en despojar de la ciudadanía italiana a todos los que en el extranjero se manifiestan contra la dictadura, en confiscar sus bienes, privarles del derecho a comerciar con Italia y en detenerlos inmediatamente que regresen a su país.

Las «delicias» del fascismo

Mussolini es responsable solamente ante el Rey en esta vida

Roma 17.—El Consejo de Ministros acordó depositar en la Cámara un proyecto de ley que será votado con oposición o sin ella.

En él se establecen las atribuciones del jefe del Gobierno que será solamente responsable ante el Rey.

Todo ataque al Presidente del Consejo será castigado con la mayor severidad, con la pena de 30 meses de prisión en su grado mínimo, a la de trabajos forzados a perpetuidad en su grado máximo.

El Gran Hotel Palace de Almuñécar es el preferido, porque reúne todas las comodidades apetecidas.

Madras de guerra

La solicitud del soldado Gerardo Aijón...

Una instancia y un ruego

Las carreteras de la Alpujarra

El Centro Agrícola Católico de Cádiz, ha elevado al ministerio de Fomento la instancia que a continuación reproducimos:

«Excelentísimo señor Subsecretario de Fomento.

La Junta directiva del Centro Agrícola Católico de Cádiz, en nombre de todos sus asociados, tiene el honor de elevar su voz hasta V. E. para exponerle una súplica, que es aspiración unánime de todos los habitantes de éste y de gran número de pueblos de la olvidada Alpujarra. Esta región, que comprende casi en su totalidad los partidos judiciales de Orgiva, Albuñol y Ugíjar, constituye una excepción en nuestra patria respecto a comunicaciones.

Por tal motivo, y en virtud a que con la desaparición del antiguo caciquismo, estos pueblos recobraron su libertad política, pudieron organizar una Asamblea que se celebró en Cádiz el 10 de Febrero de 1924, cuyas conclusiones se hicieron presentes a V. E. por una numerosa Comisión, obteniendo el ofrecimiento de que la más importante de las carreteras alpujarras se pondría rápidamente en condiciones de su bastarse. Trabajos y gestiones posteriores de diversa índole le vinieron a demostrar, suficientemente, que aunque todas las carreteras proyectadas en la comarca son de capital interés, la que tiene primordial importancia es la llamada de Torviscón a Mecina Bombarón, porque los cuatro trozos que la integran establecerían comunicación entre ambos pueblos y con ellos entre las capitales de Granada y Almería, abriendo una extensa zona al comercio, contribuyendo al desarrollo de la agricultura, haciendo posible la explotación minera, evitando la emigración y facilitando los viajes que tan penosamente se hacen por caminos peligrosos y estrechos y, a veces, por el cauce de los ríos con peligro mayor aún.

Razonado así por el Gobierno, tales trozos se incluyeron en el plan de cinco años fijado para construcciones de esta clase y, en la Gaceta de Madrid, de 29 de Enero último, se publicaron los presupuestos que son: 562.009,08 pesetas para el tercer trozo de carretera de la de Turón a la de Luján a Orgiva y a la de Tablate-Albuñol; 430.298,18 pesetas para el cuarto trozo de la misma; 402.674,96 para el quinto y 450.642,31 para el sexto de la de Turón a la de Luján a Orgiva. Presupuesto total de los cuatro trozos: 1.845.624,53 pesetas.

Puesto que no es preciso insistir en la imperiosa necesidad de que dicha obra se realice con la mayor urgencia y en la transcendencia que para el resurgimiento de la Alpujarra habría de tener, a V. E. suplicamos, se dignen dar las órdenes oportunas para que, a la mayor brevedad, sean subastados dichos cuatro trozos y puedan comenzar los trabajos de construcción. Si así ocurre, los pueblos de la Alpujarra conservarán grata memoria del paso de vuestra Excelencia por el ministerio de Fomento.

Gracia que esperamos de la bondad y notoria rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Cádiz (Granada) 15 de Noviembre de 1925.—Francisco Ocaña Sánchez, Presidente; Serafín López Rodríguez, Vicepresidente; Francisco Bayo, Tesorero; Antonio Nevot, Secretario; José María Ripoll y José Almedros Rivas, vocales.

NOTA.—Los firmantes del precedente escrito, interponen de los señores Gobernador civil y Presidente de la Diputación, así como de los señores Ortega Molina, López Cepas, Dalmases, Castilla, Vázquez, Reinos y demás personalidades granadinas que asistieron a la Asamblea de Cádiz que, desde sus elevados cargos los primeros, y dentro de las Asociaciones que respectivamente actúan los demás, trabajan por la favorable resolución de la transcendente instancia. Cuentan por anticipado con la gratitud de los pueblos alpujarras.

Centro Artístico

Sección de Música

Los señores socios que deseen formar parte de esta Sección pueden inscribirse en las listas que al efecto hay en la Conserjería de este Centro.

UN HERIDO GRAVE

En la Fábrica de San Isidro, ocurrió un suceso, del que resultó gravemente herido un hombre.

El empleado en el transporte de remolca de dicha Azucarera, José Baena Sánchez, de 27 años de edad, vecino de Gabia Grande, fue aprisionado entre dos vagones cuando se hallaba trabajando.

Instantáneamente fue trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde el facultativo de guardia le apreció una fuerte contusión en el tórax, con probable fractura de la sexta costilla.

Quedó encamado en la sala de Santa Ana.

Aprisionado entre dos vagones

En la Fábrica de San Isidro, ocurrió un suceso, del que resultó gravemente herido un hombre.

El empleado en el transporte de remolca de dicha Azucarera, José Baena Sánchez, de 27 años de edad, vecino de Gabia Grande, fue aprisionado entre dos vagones cuando se hallaba trabajando.

Instantáneamente fue trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde el facultativo de guardia le apreció una fuerte contusión en el tórax, con probable fractura de la sexta costilla.

Quedó encamado en la sala de Santa Ana.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Díezma, ha detenido a la vecina de La Peza, Antonia López Vilchez, cuya detención interesaba la autoridad judicial.

—La de La Zubia, a Antonio Rodríguez García, Diego Montes Garzón, y Antonio Vargas Cabello, los que en estado de embriaguez produjeron un fuerte escándalo en la vía pública.

—La de Campotéjar, participa que el obrero Carlos Pozas Bolívar, vecino de Montillana, sufrió un accidente del trabajo al caerle encima una pieza de la maquinaria, que se estaba descargando de un carro, para el molino de aceite, en construcción, del vecino de Izalzal, Juan Gálvez García.

En la Comisaría de Vigilancia, denunció Miguel Lucena Nogueras, de 56 años, que su esposa Francisca Fregenal López, había sido maltratada por una hermana suya en el Plegadero Alto.

Hermana carnicera

En la Comisaría de Vigilancia, denunció Miguel Lucena Nogueras, de 56 años, que su esposa Francisca Fregenal López, había sido maltratada por una hermana suya en el Plegadero Alto.

Viejo cándido

Alejandro Pérez Muñoz, que vino al mundo hace la tontería de 70 años, es más inocente que un «chino». Al buen hombre le austriaron dadas esas.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE ARMILLA ALTITUD 687 m.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

HORA	Presión a 0°	VIENTO	Temperatura	Humedad	Estado del cielo	Nubea en milímetros
7	702,0	S	10,5	66	Cubierto	0,0
12	702,4	NW	11,7	67	Casi cubierto	0,0
18	703,4	WNW	9,9	86	Nuboso	0,0

Temperatura máxima: 13,7. Mínima: 5,2.

Tempo probable para hoy

(Régimen de la Oficina Central)

Buen tiempo. Cielo nuboso.

Escrofulismo, Herpetismo: Dr. CABELLO

Plaza de la Mariana, 8, pral.

CONSULTAS DE 12 A 2 Y 4 A 6

PARA LOS CATOLICOS ESPAÑOLES

Ultima Peregrinación a Roma

La Junta organizadora de las Peregrinaciones Hispano-americanas a Tierra Santa y Roma de la cual fué nombrado Presidente Delegado el Canónigo Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Vitoria, don Carlos Lora, por el que lo es efectivo, de ellas, el Obispo de Vitoria, teniendo en cuenta que nuestra Patria ha derramado tanta sangre generosa en los Santos Lugares y ha seguido y sigue constantemente su cruzada ideal acudiendo a ellos a rendir el tributo de adoración debida, ha fundado como órgano de dicha Junta, «El Peregrino y el Turista», donde la labor de todos los organizadores de Peregrinaciones de España se completa, difundiendo cuantas noticias puedan exaltar la fe y aumentar el entusiasmo por estas devotas manifestaciones de la religiosidad patria.

Por esta causa y conscientes de la importancia enorme de la Prensa en la vida de una nación, ha acordado la Redacción organizar una Peregrinación a Roma, coincidiendo con la clausura de la Puerta Santa y con la fiesta que celebrará S. S. el Papa, el 31 de Diciembre para proclamar la soberana realeza de Cristo Jesús en el mundo universal.

No hay que encarecer la importancia de estas solemnidades; la transcendencia del Año Santo y el reinado ideal del Corazón de Jesús es tanta, que no basta con el pobre lenguaje humano para expresarla.

El itinerario de la Peregrinación, será: Diciembre 1925.—Día 20, San Sebastián o Barcelona; 21, San Remo; 22, San Remo; 23, Roma y días 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31, estancia en Roma.

Enero 1926.—Días 1.º, Roma; 2.º, Génova; 3.º, Niza; 4.º, Barcelona.

Para los que regresen a San Sebastián.—Día 4, Lourdes; 5, Lourdes y San Sebastián.

Para los que se incorporan en San Sebastián, 1.º clase, 950 pesetas; 2.º, 700 y 3.º, 450.

Para los que se incorporan en Barcelona, 1.º clase, 930 pesetas; 2.º, 685 y 3.º, 440.

Los peregrinos deberán indicar la estación de partida con el fin de facilitarles una cédula de identidad para que puedan obtener la importante bonificación en el billete del ferrocarril para incorporarse a San Sebastián o Barcelona.

Debemos advertir que en las condiciones señaladas, no se hallan comprendidas, más que las estaciones de las redes adheridas a una tarifa especial y que ésta no da derecho a viajar en expresos ni rápidos.

Durante toda la mañana del día 20 se hallarán en la entrada de viajeros de las estaciones de Barcelona y San Sebastián uno de los miembros de la Junta, con los mozos que sean necesarios para recoger los equipajes de los señores peregrinos, y hacerles entrega de medalla, insignia y carnet y transmitirles las órdenes precisas.

Es conveniente que se presenten por lo menos dos horas antes de la marcha del tren para evitar que a última hora se aglomere una cantidad de peregrinos y no de lugar la precipitación a la entrega ordenada de las insignias y la recogida de equipajes.

Para tranquilidad de los señores peregrinos, se ha establecido un servicio médico, del que está encargado un reputado doctor, el cual estará provisto de un botiquín de urgencia, inyectables e instrumental quirúrgico.

El plazo para las inscripciones, terminará irrevocablemente el día 10 de Diciembre próximo, y éstas deberán hacerse en la Administración de «El Peregrino y el Turista», Argensola, 8, Madrid, en el Secretariado de la Unión Misionera, Villa Suso, Vitoria, y en todas las administraciones o redacciones de periódicos católicos.

Tratamiento especial: Dr. Cabello

Plaza de la Mariana, 8, pral.

CONSULTAS DE 12 A 2 Y 4 A 6

Casos y cosas

Por impiorar la caridad pública

Por guardias municipales fueron detenidos e ingresados en el Asilo Nocturno, a disposición del Gobernador civil, Francisco López Caballero y Nicolás Hidalgo Nogueras, por impiorar la caridad pública.

Vélez, es un «freco»

Nada menos que en la calle Duquesa, se le ocurrió a Manuel Vélez Rodríguez promover un buen escándalo, llegando a oídos del agente de guardia que dió las órdenes oportunas para que Manuel pasara a la sombra.

Hermana carnicera

En la Comisaría de Vigilancia, denunció Miguel Lucena Nogueras, de 56 años, que su esposa Francisca Fregenal López, había sido maltratada por una hermana suya en el Plegadero Alto.

Viejo cándido

Alejandro Pérez Muñoz, que vino al mundo hace la tontería de 70 años, es más inocente que un «chino». Al buen hombre le austriaron dadas esas.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

En las oposiciones a la cátedra de Histología de esta Facultad de Granada, ha sido declarada desierta dicha cátedra.

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos en las huertas de «La Torre» y del «Pilar»

Primera Casa Exportadora de Andalucía

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

BARBADOS en todas las variedades y para toda clase de terrenos. Plantas limpias seleccionadas, superlativas.

INJERTOS en uva para vino de gran producción y calidad. Especialidad en INJERTOS para parrales, plantas con tres metros y más de altura, para producir exquisitos frutos de uva, para postre y de exportación.

PRECIOS EN TODO SIN COMPETENCIA

Análisis de tierras gratis. -- Pedid catálogos

Viaje a América del Zepelín «R 3»

80 horas de viaje sin interrupción y bajo difíciles condiciones atmosféricas es la prueba más elocuente de la excelencia de los Aceites Lubrificantes

Super oil SHELL

Audiencia pública!

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado del Sagrado: Don Juan Fernández Sánchez Puertas, con don Miguel Ibáñez Pérez, sobre desahucio. Ponente, señor Cardell, procuradores, señores Taboada y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Ronda.—Don Antonio Corro Ruiz, con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Ciriquian; abogados, señores Luna y Laguardia; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Audiencia Provincial.—Juzgado de Motril: Causa 59 de 925, sobre desahucio. Ponente, señor G. Mariño; abogado, señor Casas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Campillo.—Causa 135 de 920, sobre atentado. Ponente, señor Esteva; abogados, señores Molina de Hato y Nache; procuradores, señores Sabatell y Navarro; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª.—Causa 7 de 924, sobre lesiones. Ponente, señor González; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Orgiva.—Causa 74 de 924, sobre hurto. Ponente, señor Luque; abogado, señor Villoslada;

procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Sentencias

La Sala de la sección 1.ª ha dictado sentencias: Absolutoria en la causa 24 de 925, de Santafé, sobre lesiones.

Condenando a Emilio Rodríguez, en causa de Santafé, sobre delito contra la honestidad, a la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Y a Manuel Jiménez, en causa de Santafé, por lesiones, a la pena de 1 mes, y 1 día de arresto mayor.

A José Martínez, en causa de Quadix, sobre hurto, a la pena de 2 meses y 1 día.

La Sala de la sección 2.ª, ha condenado:

A Juan Romero, en causa del Sagrado, sobre resistencia, a 2 meses, 1 día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Y a Antonio Aguado, en causa de Orgiva, sobre tenencia de armas sin licencia, a la de un mes, un día y 100 pesetas de multa.

Pleitos

En esta Secretaría de Gobierno han tenido entrada, los autos procedentes del juzgado de Melilla, sobre reclamación de cantidad y embargo preventivo a instancia de don Juan Castillo Requena, contra don Modesto J. Marcos.

Para su entrega a los interesados, se han recibido en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, los títulos expedidos a favor de los magistrados de la Audiencia Provincial de Almería: don José Ponce de León y Encina y don Rafael de Balbín y Villaverde, y de los de Jaén, don Rómulo Dusat y Sánchez y don José Aguilar Oviedo.

También se ha recibido el título de Registrador de la Propiedad de Vélez Rubio, a favor de don Pablo Ibáñez Ruiz.

JUSTINIANO

Sección religiosa

Miércoles 18 de Noviembre de 1925.

Oración, a las 6.-Animas, a las 8.-Alba a las 4.

Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo. Doble mayor. Todo del común y lecturas propias. En las segundas Vísperas conmemoración del siguiente (Santa Isabel) y San Ponciano papa y mártir.

La Dedicación de la Basílica de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo. El Emperador Constantino, con su milagrosa

conversión, restituyó la paz a la Iglesia, y fue el primer cuidado sacar de la oscuridad los venerables tesoros de San Pedro en el Monte Vaticano y San Pablo en el camino de Ostia, a orillas del Tiber. El mismo Emperador trajo el plan del templo de San Pedro en el Vaticano y después la diadema y púrpura imperial a los pies del Santo Apóstol, tomó un azadón, dio principio a abrir los cimientos, y sacó doce esferas de tierra que llevó sobre sus hombros. Acabóse aquella Iglesia, e hizo fabricar otra Iglesia al Santo Apóstol San Pablo, extramuros de Roma y en el camino que va a Ostia. Concluidos los dos templos los consagró el Papa San Silvestre, haciendo la dedicación con toda solemnidad.

La Misa es de la fiesta y la Oración: *Deus qui.* La Epístola del Cap. XXI del Apocalipsis de San Juan: *En aquellos días vi la Santa Ciudad.* El Evangelio del Cap. XIX de San Lucas: *En aquel tiempo: Habiendo entrado Jesús en Jerico.*

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la convención canónica.

En el Sagrado.—Todos los días hay misa de media en media hora, desde las siete hasta las diez. Además hay misa diaria de once y de doce. Los domingos también de una.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diciembre está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la misa conventual y se oculta a las cinco.

En la Misericordia de las Animas.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la Misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las Animas.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde, a las horas de coro.

En las Misericordias de Santa Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifestación en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubileo de las 40 horas.—Hoy y mañana en San Justo.

Huéspedes Se admiten en casa particular siendo persona seria para estable.

Razón: Santa Paula, 23, portería.

Medio mundo ignora lo que hace el otro medio, porque éste no hace publicidad.

CADA CUAL TIENE SUS DEFECTOS

Las Lámparas Tungstam

genuinas (Budapest), no los tienen

Exíjase en los buenos Establecimientos de Electricidad o en Montero, 10, Madrid.

Amas de cría con leche fresca, se ofrece para casa, de los padres. Buenas referencias. Angeles Roldán Leiva. Gúejevar.

Tipografía NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2

"CERVEZA MAHOU" la mejor

Sólo se expende en Granada en CERVECERÍA "MAISON DORÉ" y CAFÉ COLON

EL AMOR

Eleven los soñadores a la altura el pensamiento y son visiones celestes las que miran en sus sueños.

Los poetas que se inspiran alzan los ojos al cielo como buscando en la altura la imagen que concibieron.

Mas si un dolor de cabeza sufres en tales momentos y la tristeza te embarga y languidecen tus nervios, no tendrán ningún encanto las visiones de tus sueños.

Si quieres que se despeje al instante tu cerebro, verás el amor y la vida, vuelvas a soñar despierto, adquiere el SELLO BESOY y cuando tomes el sello volverás a las alturas a elevar el pensamiento.

Dolor de cabeza, Sello BESOY

No contiene narcóticos

PESETAS 0'30

Seguro de salud,

Magnesia Besoy

PRUEBELA

Frasco, 2 pesetas

PURGANTE BESOY



—No insistas, hijita; mi desayuno es con BESOY que me hace mucha falta y me sentirá muy bien.

—Ya lo sé, mamita; por lo mismo, dame un poco.

¡No lo dude usted!! EL PURGANTE BESOY

TAN SOLO CUESTA 30 CÉNTIMOS, PERO VALE UN DINERAL.

Pida, reclame, exija el legítimo y maravilloso Purgante Besoy

Premiado con medalla de oro, la más alta recompensa, en la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, Madrid 1919.

Licor Balsámico BESOY

Medicación suave para las afecciones de las vías respiratorias, siempre recomendable.

SIN NARCÓTICOS, NI CALMANTE

Frasco de 90 c. c. 2 pesetas

Frasco de 250 c. c. 3 pesetas

CALENTURAS

Las curan siempre las Píldoras

KINARSOL

Pesetas 3'75

Si la dolencia te abate porque el reuma te combate y su dolor te acoquina, usa siempre, sin debate, lector, la PIPERAZINA.

Verás que el gusto te agrada y de ello seguro estoy; si la tomas granulada y de la casa BESOY.

Pesetas 3'75

Cemento artificial "Sansón,"

PRIMERA MARCA

La Auxiliadora de "La Construcción", S. A.

Depósito y exclusiva para Granada y su provincia

Francisco Martínez Perdigüero -i- Capuchinas, 22

Se necesita

Agentes productores, importantes Compañías de Incendios y Accidentes, buenas comisiones o sueldo.

DIRECCION: CAPUCHINAS, 22, 1.ª

Lanas

de lana blanca para colchones y lavadas, se vende en la calle Almirezeros, núm. 23.

Se vende

Por fallecimiento del Doctor Antonio L. Villoslada la consulta que tenía, Carrera del Genil, 75, 1.ª. Para informes, Zacatín, 73

EN ALMUNECAR

En el paseo del Alfillo, frente al mar, alquiler por todo el año piso principal con toda clase de comodidades y espiéndidamente amueblado. Precio módico. Temperatura ideal. Situación inmejorable.

Detalles: Escribir a Hotel Miramar.

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de esparto, chales, etc. y productos variados.

EN ATARFE

Alojes y primera prioridad

Unos alcaños en Granada, calle de

Granada, número 10

Estas San Antón, 23.—GRANADA

VENDO

sesenta y ocho marjales en término de Belicena

Se admiten proposiciones hasta el 30 de Noviembre, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del Notario de Santafé = D. Francisco Cerezo Requena

Pérdida

de un alfiler de señora, extraviado entre la Acera del Casino, Puerta Real y calle Mesones. Quien lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Arriola, 7, se le gratificará.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, los que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUERCE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Crescota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la ASMA, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

Gran Regalo LA SULTANA - Zacatín y Boabdil, 1

Los dueños de este establecimiento de tejidos, deseando corresponder al constante favor de sus compradores, ofrecen, a partir del 1.º de Octubre, los siguientes GRANDES REGALOS: Por cada compra que se efectúe al contado se entregará al interesado un Talón con el importe de la compra y la fecha de la misma. El 1.º del mes siguiente se hará el sorteo, y el día que salga premiado será el favorecido por el REGALO, CONSISTENTE éste en devolver en géneros el importe íntegro de los adquiridos el día favorecido, previa presentación por el interesado de los Talones correspondientes a la compra efectuada. Dado el extenso surtido en toda clase de artículos que presenta esta casa y lo reducido de los precios, más el referido Regalo han de contribuir a que LA SULTANA sea el establecimiento preferido por el público para hacer sus compras.